

---

Fecha: 17/02/2024

Hora: 12:30

Asunto: DECISION 5

Doc. Nº: 24

---

De: Comisarios Deportivos

Para: Todos los interesados

---

Los Comisarios Deportivos, tras haber recibido un informe de Dirección de Carrera (Documento 23) en el que indica que las distancias señaladas en el Road Book de la Etapa 1 (Primera y Segunda Sección) desde la Viñeta 14 de la Página 19 a la Viñeta 16 de la Pagina 20, ambas inclusive, son erróneas.

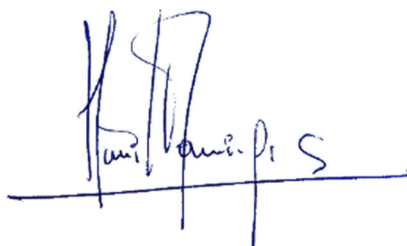
**Decisión:** Anular los controles secretos de Tiempo de Regularidad que se encontraran entre la Viñeta 14 de la Página 19 a la Viñeta 16 de la Pagina 20 del Road Book de la Primera Etapa, en virtud del Artículo 11.9.1 del CDI.

**Razón:** Los Comisarios Deportivos habiendo examinado exhaustivamente el caso, han considerado que existen algunos errores en las distancias indicadas en las viñetas del Road Book. Como consecuencia y en atención a las posibles afectaciones que pudiera ocasionar los errores mencionados, los Comisarios Deportivos deciden Anular los controles secretos de Tiempo de Regularidad indicados.

\*Se recuerda a los Concursantes que tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempo aplicables.



D. Wladimir Pastuschuk  
Presidente CC.DD



D. David Domingo  
Comisario Deportivo



D. Javier Martínez  
Comisario Deportivo